



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00275134-UNC-ME#FCQ – Designación Evaluador Externo - Lic. en Psicología Nicolás Alejandro C OMA Y

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Psicología Nicolás Alejandro COMAY, mediante la cual solicita la designación de los miembros correspondientes al Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Que lo previsto en el Art. 25º del reglamento vigente de dicha Carrera, aprobado por Res. HCS Nº 166/2009, en referencia a la designación de un miembro del Jurado Evaluador externo a la UNC;

Que lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. Nº 585/2010 del HCS, modificada por Res. Nº 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y, en consecuencia, designar al Dr. Enzo Rodolfo Tagliazucchi (Investigador Independiente de CONICET en el Instituto de Física Interdisciplinaria y Aplicada, Universidad de Buenos Aires) como miembro del Jurado Evaluador y en carácter de evaluador externo de la Tesis de Doctorado del Lic. en Psicología Nicolás Alejandro COMAY.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

